

Expediente: 368/18
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ OCHOVAL ANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OCHOVAL, ANA MARIA-DEMANDADO
27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 368/18



H20461533100

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ OCHOVAL ANA MARIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 368/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 18 de marzo de 2026.

- I) Téngase por recepcionada tasa de justicia de remisión de expedientes archivados/paralizados por el monto de \$6.000.
- II) Extráiganse los autos de la lista de paralizados. GN.

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.